



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**

**PRIMERA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-007-2023, DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Siendo las **13:00 TRECE HORAS DEL DIA SABADO 02 DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 70 numeral 9, 79 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**, para dar a conocer el fallo del Concurso Simplificado Sumario, de conformidad a lo establecido en las **BASES de la PRIMERA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-007-2023, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, estando presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, la **ARQUITECTA MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad y el **ARQUITECTO JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; así como los concursantes invitados a participar en el Concurso Simplificado Sumario materia del presente acto los contratistas **JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL**, a través de su Apoderado General Para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y

Jaime Perea Areales





**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

Dominio, ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA; CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS S.A. DE C.V. a través de su Apoderado facultada para realizar las gestiones relacionadas con los tramites referentes a la obra pública FORTA-007-2023, C. JAIME PEREZ AVALOS; PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., a través de su Administrador General Único, ARQ. CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS, URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. a través de su Administrador General Único, ING. FILEMON LOPEZ LOPEZ y RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, ING. JESUS SALVADOR DÍAZ GARCIA se da inicio a la Junta de Pronunciamiento de Fallo.

En primer término, se le da la bienvenida a cada uno de los presentes y se pasa lista de asistencia, de lo que se asienta en la presente acta la inasistencia de los contratistas: GIYC, S.A. DE C.V.; ONIPSE S.A. DE C.V.; ARQ. JAIME ADRIAN MORALES CAMPOS y CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS GO, S.A. DE C.V. y ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA a quienes se les notificará el fallo final que hoy nos ocupa a través del correo electrónico proporcionado a la Dirección de Obras Públicas o por algún medio de comunicación de conformidad a lo establecido en el Acta de presentación y apertura de proposiciones.

Acto continuo se les informa el objetivo de la reunión y no habiendo dudas por ninguno de los presentes, se procede a dar lectura del Dictamen de la Comisión Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la tenencia de la Tierra, que contiene la propuesta del fallo final para la Obra Pública FORTA-007-2023, el cual se aprobó en la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 67 celebrada el día 02 dos de septiembre del 2023, emitiendo cuatro resolutivos, de los cuales, se transcribe a continuación el PRIMERO:

**PRIMERO.** El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA y AUTORIZA EL DICTAMEN QUE CONTIENE EL FALLO FINAL** respecto de la Obra Pública FORTA-007-2023, emitido por el Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, en el sentido siguiente:

**FALLO FINAL DE LA OBRA PÚBLICA: FORTA-007-2023, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**



Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Jaime Perez Avalos

Handwritten signature in blue ink at the top right.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in green ink at the bottom right.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

<b>GANADOR</b>
<b>C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL</b>
<b>PROPUESTA ECONOMICA:</b> <b>\$13'743,267.41 (TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 41/100)</b>

*[Handwritten signature in blue ink]*

Una vez hecho lo anterior, siendo las **13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS del 02 DOS DE SEPTIEMBRE del 2023 dos mil veintitrés**, se cierra la presente Acta, firmando los presentes de conformidad con lo asentado en la presente Acta, para los efectos legales correspondientes

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**ATENTAMENTE**  
**"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"**  
**CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**  
**A 02 DOS DE SEPTIEMBRE DE 2023.**



*[Handwritten signature in green ink]*  
**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD**  
**ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES**  
**DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD**



*[Handwritten signature in blue ink]*  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

*[Handwritten signature in blue ink]*  
**ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

*[Handwritten signature in green ink]*  
**C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**  
**RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE TRABAJOS**

*Jane Perez Arvalo*

*[Handwritten signature in blue ink]*





Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco  
Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de  
**JOSÉ CLEMENTE  
OROZCO**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA  
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y  
COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y  
DOMINIO DEL C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ  
SANDOVAL

RENTAMAQUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE  
C.V., A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR  
GENERAL ÚNICO, ING. JESUS SALVADOR  
DÍAZ GARCIA

PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y  
CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, ARQ.  
CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS

CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y  
CONCRETOS VILLEGAS S.A. DE C.V. A  
TRAVÉS DE SU APODERADO C. JAIME  
PEREZ AVALOS

URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL UNICO,  
ING. FILEMON LOPEZ LOPEZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-007-2023, DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. ----- CONSTE

MSTL/JCLF/mff

